



FICHA TECNICA INDICADORES 2012 ESTRATEGICO

PILAR DE DESARROLLO /CIMIENTO: Seguridad económica

VERTIENTE: Desarrollo Económico

TEMA ESTRUCTURAL: Infraestructura para Integrar el Estado y Apoyar al Aparato Productivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0906010000 - Modernización de las comunicaciones y el transporte

PROYECTO PRESUPUESTARIO:

UNIDAD RESPONSABLE: 21100 Secretaría de Comunicaciones UNIDAD EJECUTORA: 211A0 Oficina del C. Srio. Comunicaciones

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [4190] - Oferta de cobertura para el acceso a las telecomunicaciones.

FORMULA DE CALCULO: (5929/Total de población de la entidad)*100

INTERPRETACION: Nos muestra el índice de cobertura de infraestructura y equipamiento en telecomunicaciones en la Entidad.

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia FRECUENCIA DE MEDICION: Anual

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Cobertura Nacional

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	LINIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
VARIABLE	ONIDAD DE MEDIDA			PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de población con acceso a las telecomunicaciones	Población	Máximo	14791962	14791962	10	14791962	10	14791962	10	15116691	10
					0		0		0		2
Total de población de la entidad	Población	Promedio	15408294	15408294	10	15408294	10	5116035.1171	33	5116035.1171	33
					0		0	9		9	'

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Se busca incrementar la proporción de cobertura con los servicios de telecomunicaciones a la población del Estado de México.

	CUARTO TRIMESTRE								
META	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
ANUAL	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	
0.04	0.04	0.04	100.00	ROJO	0.12	0.12	100.00	ROJO	

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Sin observaciones...

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró	Vo. Bo
E. Jorge Arturo González Arratia Solórzano	C. José Valentín Aguilar Garza

LA Coordinador Administrativo

Coordinador de Planeación, Programación y Control Técnico